

CERTIFICADO N°206/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Extraordinaria N°17 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 28 de septiembre de 2022, requiriéndose un quórum de mayoría absoluta, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Autorizar a la Srta. Alcaldesa suscribir con el Gobierno Regional, Región de Valparaíso, un Convenio de Subvención de Actividad Cultural, por la suma total anual de \$50.000.000.- (cincuenta millones de pesos).
- La Dirección de Desarrollo Comunitario deberá proceder al trámite administrativo del presente Convenio. Después de lo obrado, tendrá que remitir la documentación correspondiente a esta Secretaría Municipal, a fin de proceder a la dictación del respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Desarrollo Comunitario, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control Interno, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 29 de septiembre 2022.



SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA ISABEL LEON TORO
Secretaria Municipal (S)